

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento de Puebla, de fecha 29 de abril de 2022.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del 29 de abril de 2022 y de conformidad con los artículos 20, 21 fracción V, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, las siguientes personas integrantes del Comité: - - - - -

- | | |
|--------------------------------------|------------------------|
| C. Erika Yamel Munive Cortés | Comisionada Presidenta |
| C. Georgina Jacqueline García Monroy | Comisionada |
| C. Isis Margarita Galicia Hernández | Asesora Jurídica |
| C. Luz del Carmen Rosillo Martínez | Secretaria Técnica |

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente, habiendo dos de las tres comisionadas, así como de la asesora jurídica de Sindicatura y la de la voz, Secretaria Ejecutiva, iniciamos dando la bienvenida a la presente sesión verificado el quórum necesario para la realización de la misma e informando la existencia del mismo.

Acto seguido se somete a consideración de los presentes para su aprobación el Orden del día, consistente en: Lista de asistencia y declaración de quórum legal, Lectura y aprobación del orden del día, Aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de fecha 25 de febrero, Asuntos Generales y Cierre de la Sesión, mismo que fue previamente circulado junto con los documentos anexos al mismo; manifestando que, no habiendo observaciones al mismo, se aprueba por unanimidad de los presentes. - - - - -

Del mismo modo la Secretaria Ejecutiva señala que el punto III del orden del día de esta sesión, corresponde a la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021, de fecha 25 de febrero de 2022. La Secretaria Ejecutiva informa a las personas integrantes del Comité que el Acta en mención, fue circulada previamente para sus observaciones, por lo que se dispensa la lectura de la misma y se somete a consideración de las presentes para aprobación; no habiendo observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad de los presentes, por lo que procede recabar las firmas de sus integrantes para su respectiva publicación. - - - - -

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva a las personas presentes que, el punto IV del orden del día, corresponde a Asuntos Generales, por lo que pregunta a las personas presentes si tienen algún tema a agendar en este punto. Registrándose que la Secretaría Ejecutiva tres puntos. No habiendo más intervenciones, la Secretaria Ejecutiva procede exponer los puntos registrados en asuntos generales. - - - - -

La Secretaria Ejecutiva señala:

1. Sobre el punto controversial del asunto general de la sesión pasada, sobre los trabajos que realiza el Comité como colegiado y el uso que pueden hacer o no los Comisionados en un momento dado, en abono a construir un criterio, incluimos un texto en la Base Octava, Fracción II de la Convocatoria para formar parte del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, el siguiente texto que dice: *“Las investigaciones y trabajos que se generen al seno del Comité Ciudadano, serán públicos y deberán ser citados como trabajo colegiado de dicho órgano”*. Con lo que esperamos que futuros Comisionados que se integren a este Comité, den crédito al trabajo colaborativo que es el espíritu de dicho órgano.

Así mismo, la convocatoria emitida en cumplimiento al artículo 35 fracción primera, pueden encontrarla de manera íntegra en el hipervínculo:

<https://gaceta.pueblacapital.gob.mx/publicaciones/convocatorias/otras-convocatorias/item/977-convocatoria-para-formar-parte-del-comite-de-ciudadano-de-transparencia-y-municipio-abierto>

Al respecto la Presidencia celebra que se haya previsto el tema desde la convocatoria para evitar se vuelvan a suscitar casos como el que aconteció ya en el seno del Comité con un anterior comisionado. La comisionada Jacqueline manifiesta que ojalá pudiera ponerse la convocatoria en una sola imagen para que pueda ser conocida de un solo momento por quienes tengan acceso a las redes sociales del Ayuntamiento.

2. Por lo que hace a las Actividades de la Coordinación, tanto internas con los Servidores Públicos Municipales, como externas con las Ciudadanía, y que coinciden con los puntos 2, 3, 4 y 7 del denominado “plan quinquenal” propuesto por la Presidenta, tenemos presente invitarles, -como ya pasó con curso a Autoridades Auxiliares celebrados en esta misma semana-, a los eventos que se vayan confirmando, como la Semana de la Transparencia, que será en el próximo mes de mayo del 23 al 27. En próximos días estaremos cerrando la propuesta de agenda con los Comisionados de los Órganos Garantes que nos acompañarán y les haremos la invitación formal para que puedan participar en ella.

3. Por último, y también relacionado con los puntos 13 y 15 de dicho proyecto de plan quinquenal, les comento que a partir de la próxima sesión abriremos un espacio para que conozcan la numeraria de las Solicitudes de Información, así como

de los trabajos que sobre nuevos conjuntos de datos se van generando y que irán nutriendo el portal del Municipio.

La Presidencia pregunta sobre los asuntos que quedaron pendientes de la administración anterior, por lo que la Secretaria Ejecutiva propone se queden como asuntos en trámite y se den a conocer a los próximos integrantes de este Comité para que se valore la mejor manera de irlos atendiendo. La Asesora Jurídica de Sindicatura menciona que, en efecto, lo más recomendable es dejarlos adjuntos a esta sesión y puedan ser del conocimiento del Comité una vez que tomen protesta los nuevos integrantes.

La Secretaria Ejecutiva menciona que, no habiendo más puntos para el desahogo de la presente sesión, se declara concluida, siendo las veinte horas con treinta y un minutos. -----

C. Erika Yamel Munive Cortés
Comisionada Presidenta

C. Georgina Jacqueline García Monroy
Comisionada

C. Eréndira Lezama Rodríguez
Comisionada

C. Isis Margarita Galicia Hernández
Asesora Jurídica

C. Luz del Carmen Rosillo Martínez
Secretaria Técnica